ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PUERTOMACH S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES QUINCE DE ABRIL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Abril del Dos Mil Diez y nueve, en las oficinas de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PUERTOMACH S.A.** Ubicada en las calles CIRCUNVALACION SUR ENTRE DECIMA SUR Y CALLEJON SIN NOMBRE, siendo las Nueve Horas (9:00), se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PUERTOMACH S.A., 1.- SOCIO ING. JINSOPN AGUILAR, GERENTE GENERAL**; por sus propios derechos, **2.- SOCIO ESTELA CORDOVA, PRESIDENTE;** por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, designando como secretario a la **3.- SOCIO DIEGO CACHIMUEL** el mismo que se refiere a:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente Junta Universal, el señora ESTELA CORDOVA, en calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario el señor **DIEGO CACHIMUEL**, y en calidad de Gerente General de la compañía el señor **JINSOP AGUILAR**. Seguidamente la señora presidenta, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, tomando la palabra el Sr. SOCIO 1, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2018, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente a **ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MIXTO**, en el año 2018 tuvo una utilidad

de **$ 37.736,56** DOLARES; y que hay un incremento en el Patrimonio por **APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES** de **$ 5735.07**, permitiéndonos cumplir oportunamente con todas las obligaciones contraídas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene el Ing. **GUIDO JIMENEZ**, quien manifiesta que durante el año 2018 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, interviene el **Sr. JINSOP AGUILAR**, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2018, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de $ **39079.14**, las obligaciones corrientes registran un valor de $ **(12272.79)** y el Patrimonio demuestra un valor de $ **42351.63** incrementando el patrimonio para futuras capitalizaciones. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a trata el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** Al respecto toma la palabra el Sr. GERENTE, quien manifiesta que gracias a la gestión administrativa el resultado del Ejercicio fue lo esperado , cuya utilidad registra el valor de $ **37.736,56**, Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se da paso al último punto del orden del día. **QUINTO.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA**.-Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las once horas am.

JINSOP AGUILAR
C.I. 0703292342
SOCIO
GERENTE

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.

DIEGO CACHIMUEL
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PUERTOMACH S.A EL DIA LUNES QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

CIUDAD: MACHALA
DIRECCION: CIRCUNVALACION SUR ENTRE DECIMA OESTE Y CALLEJON SIN NOMBRE
HORA: 09:00 am

Los suscritos Presidente y Secretario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO PUERTOMACH S.A** , y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Sr. SOCIO 1	380	380.00	380.00	98%
Sr. SOCIO 2	20	20.00	20.00	2%
TOTAL:	**400**	**400.00**	**400**	**100%**

Machala, 15 de Abril del 2019.

SECRETARIA
Cía. PUERTOMACH S.A.
RESOL. NO. 049-DIR-2015-ANT
RUC: 0791765633001

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUERTOMACH S.A.
RUC: 0791765633001
PUERTO BOLÍVAR - EL ORO

SECRETARIO DE LA JUNTA **PRESIDENTE DE LA JUNTA**